

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Estado Mayor del Aire por la que se adjudica por concurso público el expediente número 15.7.020/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, por este Estado Mayor del Aire ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», por importe de 126.430.577 pesetas, la «Contratación de limpieza del Cuartel General del Aire y dependencias anexas», amparado en el expediente número 15.7.020/1987, formulado por la Agrupación del Cuartel General del Aire, por el sistema de concurso público.

El anuncio del concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 278, de fecha 20 de noviembre de 1987.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El General Jefe del EMA, (de orden de S. E. el General Jefe de la Agrupación), Carlos Idigoras Goya.—549-E (3223).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso, atenciones primer semestre de 1988. Expediente número 2/88.

Hasta las diez horas del día 22 de febrero de 1988 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, 3.ª planta, para la adquisición de paja pienso, atenciones primer semestre de 1988, por el sistema de concurso público, para cubrir las necesidades en las plazas que a continuación se indican:

Para Barcelona hasta un importe de 7.392.000 pesetas.

Para Zaragoza hasta un importe de 4.548.600 pesetas.

Para Jaca hasta un importe de 5.601.400 pesetas.

El pliego de bases y cuanta información se precise pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 22 de febrero, a las once horas, en el local de esta Junta.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 12 de enero de 1988.—535-A (3773).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-O-421.M-11.111/1987, Asturias.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en

el expediente número 1-O-421.M-11.111/1987, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Acondicionamiento C. N. 632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 155,500 al 159,400. Tramo: Cadavedo-Queruas». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 322.950.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 459.305.629 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,703126589. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—24-E (142).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente AV-SV-402 - 11.3/1987, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-SV-402 - 11.3/1987, Avila,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila. «Enlace carretera N-VI con AV-814 y la autopista A-6. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 103,800. Tramo: Sanchidrián». Plan general de carreteras 1984-1991, a «AHC Industrias de la Construcción, Sociedad Anónima» y «General de Construcciones Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 169.550.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 229.368.518 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739203451. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—25-E (143).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-298.B - 11.112/1987, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-298.B - 11.112/1987, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real. «Acondicionamiento de la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa. Tramo: Puebla de Don Rodrigo-Puente de Retama. Del p. k. 162 al 163,7 y del p. k. 171,5 al 179». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Deagados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 225.665.119 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 323.673.436 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,697199998. Con revisión fórmula tipos 40 y 1.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—34-E (152).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-AL-328-11.106/1987, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-328-11.106/1987, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería. «C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 142,800 al 146,000. Variante de Tabernes. Tramo: Tabernes». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 135.100.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 156.346.030 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,864108926. Con revisión fórmula tipos 1 y 40.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—23-E (141).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GU-286-11.116/1987, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-GU-286-11.116/1987, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara: «Acondicionamiento de la carretera N-211, de Guadalajara a Alcañiz, tramo Alcolea del Pinar (punto kilométrico 136) a Maranchón (punto kilométrico 158)». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 392.025.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 597.599.321 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,655999741. Con revisión de fórmula tipo números 40 y 4.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—28-E (146).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-SO-324-11.125/1987, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-SO-324-11.125/1987, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria: «Mejora del firme, acceso a Soria por el este, N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 147,194 al 155,330, tramo intersección N-234-Soria», Plan General de Carreteras 1984-91, a «José Beltrán Moñux», en la cantidad de 122.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 167.339.641 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,729056183.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-29-E (147).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-SO-306 D. - 11.108/1987, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-306 D. - 11.108/1987, Soria,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.-«Acondicionamiento. CN-324 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 385,000 al 396,600. Tramo: La Blanca-Navaleno. Plan general de carreteras 1984-1991, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 262.865.548 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 383.991.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,684561165. Con revisión fórmula tipo 1 y 47.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-26-E (144).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 31-VA-2180-11.227/1987, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-VA-2180-11.227/1987, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid. «Refuerzo del firme e impermeabilización. Carretera N-403, puntos kilométricos 150,000 al 176,600. Tramo: Olmedo-Bocillo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», en la cantidad de 202.475.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 305.635.644 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,662471816. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-31-E (149).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-SO-2160-11.366/1987, Soria.

Visto el expediente de contratación número 39-SO-2160-11.366/1987, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria: «Revestimiento de taludes. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 99 al 100,950. Tramo: Límite provincia de Zaragoza-Agreda», Plan General de Carreteras 1984/91, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.317.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.943.590 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,974899763.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-22-E (140).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de regeneración de la playa de San Sebastián, La Gomera (Tenerife).

Con fecha 18 de diciembre de 1987 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Obras y Construcciones Dumez, Sociedad Anónima», por un importe de 196.590.499 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-40-E (158).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de repoblación de 308,7 hectáreas, en el monte GU-3020, del término municipal de Membriera, en la provincia de Guadalajara.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la ejecución del «Proyecto de Repoblación de 308,7 hectáreas, mediante frondosas y coníferas, en el monte GU-3020, del término municipal de Membriera», en la provincia de Guadalajara, por un importe máximo de cuarenta y cuatro millones quince mil quinientas once (44.015.511) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 de la cantidad citada en el apartado anterior.

Pliego: El pliego de bases está a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Hidrología, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de

este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día sea sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Director, Santiago Marraco Solana.-3-A (3771).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Reacondicionamiento zona terminal internacional del aeropuerto de Málaga». Expediente número 115/1988.

Se convoca a concurso público para contratar el «Reacondicionamiento zona terminal internacional del aeropuerto de Málaga».

Importe límite: 233.187.122 pesetas.

Fianza provisional: 4.663.742 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación contratista: Grupo general «C» (edificaciones), categoría «e».

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 16 de marzo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-797-C (5749).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica, dirección de la obra «Proyecto del segundo tramo del colector oeste para descontaminación de la Albufera».

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Asistencia técnica, dirección de la obra «Proyecto del segundo tramo del colector oeste para descontaminación de la Albufera».

Expediente: 557/87-OH.

Presupuesto: 15.600.000 pesetas.

Fianza: 312.000 pesetas.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, plaza Montañeta, 9, teléfono 20.97.00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3.60.26.00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21.52.55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre «A» titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre «B» titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 15 de enero de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—749-A (5743).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del proyecto técnico de mejora del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Río Algodor.

De conformidad a lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Corporación, en sesión del día 22 de enero de 1988, se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del proyecto técnico de mejora de abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Río Algodor, así como la ejecución y puesta a punto de las obras.

Presupuesto máximo: 249.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La provisional será de 4.000.000 de pesetas y la definitiva del 4 por 100 de precio de adjudicación.

Plazo y lugar de presentaciones: Las proposiciones conteniendo la documentación que en la cláusula 3.3.2, del pliego de condiciones económico-administrativas se exige, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Diputación, plaza de la Merced, número 4, de Toledo, durante el plazo de quince días hábiles, con exclusión de los sábados, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas, siempre que este día no sea sábado, en cuyo caso el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

La apertura se celebrará en el salón de sesiones del Palacio Provincial, plaza de la Merced, número 4, de Toledo, ante la Mesa de Contratación, que previamente habrá calificado los documentos presentados en tiempo y forma.

El expediente estará de manifiesto en la citada Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

La licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones que se hallan en período de exposición al público, por ocho días habiéndose anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» del día 26 de enero de 1988.

Toledo, 26 de enero de 1988.—El Secretario, Crisanto Rodríguez Arango Díaz.—Visto bueno, el Presidente, Mariano Díez Moreno.—743-A (5740).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso para la concesión del aprovechamiento de la plaza de toros municipal.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de diciembre actual, se anuncia concurso público para la concesión del aprovechamiento de la plaza de toros municipal de Albacete.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1. El canon de concesión es de 8.000.000 de pesetas anuales.

2. El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de 300.000 pesetas.

4. El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva, por importe de 600.000 pesetas; fianza complementaria de 4.000.000 de pesetas, para responder de las sanciones que le puedan ser impuestas por el Ayuntamiento, y fianza complementaria de 2.000.000 de pesetas, para responder de los daños que pueda causar en las instalaciones del edificio.

5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o ser enviadas por correo.

6. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones, si no se hubiese recibido aviso de envío de pliegos por correo, o el décimo día hábil, siguiente, en caso contrario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar el contrato de concesión del aprovechamiento de la plaza de toros municipal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, manifiesta que desea tomar parte en el citado concurso, aceptando las bases contenidas en el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, y a tal fin formula la presente propuesta, acompañado de los siguientes documentos (relacionarlos en sucesivos apartados con la descripción sucinta de los mismos).

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 28 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—271-A (5738).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratación del servicio de desratización y tratamiento contra las cucarachas.

Objeto: Concurso para contratación del servicio de desratización y tratamiento contra las cucarachas.

Plazo: El servicio objeto de este concurso deberá dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y tendrá una duración de tres años.

Tipo: 3.200.000 pesetas/año, a la baja, con revisión cada año según el índice de precios al consumo menos un punto.

Garantía: Provisional, 53.000 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», también durante las horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponer reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución del servicio de desratización y tratamientos contra las cucarachas, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Productores y Distribuidores de Productos y Material Fitosanitario.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 12 de enero de 1988.—El Secretario general.—600-A (3775).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratación de los servicios de fumigación de distintas zonas de esta ciudad.

Objeto: Concurso para contratación del servicio de fumigación de distintas zonas de esta ciudad.

Plazo: El Servicio objeto de este concurso, deberá dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y se contratará para un plazo de tres años.

Tipo: 3.600.000 pesetas/año, aplicando el segundo y tercer año la subida de precios que indique el índice de precios al consumo para cada año menos un punto.

Garantía: Provisional, 59.000 pesetas. Definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de los veinte últimos días hábiles siguientes a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», también durante las horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución del servicio de fumigación de distintas zonas de esta ciudad, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Justificante de ser Empresa debidamente autorizada para el trabajo a realizar.
- Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastante en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, en particular referidas a los trabajos realizados en los últimos dos años, relacionados con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 12 de enero de 1988.—El Secretario general.—601-A (3776).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, reposición, limpieza, conservación y restauración de parques municipales en esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, reposición, limpieza, conservación y restauración de parques municipales en esta ciudad.

Plazo: Un año, pudiendo ser objeto de prórrogas, hasta dos años, si así lo acordara el Ayuntamiento, previa la revisión del importe de la adjudicación y con la conformidad del adjudicatario.

Tipo: 24.500.000 pesetas.

Garantías: provisional, 203.000 pesetas. Definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también durante las horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de mantenimiento, reposición, limpieza, conservación y restauración de parques municipales se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastante, en su caso.

b) Documentos justificativos de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 13 de enero de 1988.—El Secretario general.—602-A (3777).

Resolución del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago (Zamora) por la que se anuncia concurso para la concesión de gestión de explotación del matadero comarcal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 9 de noviembre de 1987, aparece anuncio de concesión de gestión de explotación del matadero comarcal de Bermillo de Sayago (Zamora).

Objeto de la concesión: Gestión y explotación del matadero comarcal.

Duración: Veinticinco años, con una prórroga de cinco años.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Plazo de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago, desde las nueve y media de la mañana hasta las trece horas, hasta la una de la tarde.

Apertura de plicas: A las veinte horas del siguiente día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declara conocer y acepta el pliego de condiciones del concurso para la gestión y explotación del matadero comarcal de Bermillo de Sayago (Zamora) en régimen de concesión administrativa, me comprometo a prestar dicho servicio con sujeción al mencionado pliego y a las mejoras presentadas, y en el caso de que se me adjudique dicho concurso, ofrezco realizar dicho servicio por el canon de pesetas (en letra y número) y efectuar el mismo con las tarifas siguientes:

(Fecha y firma del proponente.)

Bermillo de Sayago, 9 de diciembre de 1987.—52-A (3772).

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncia concurso previo de proyectos para la construcción y posterior explotación, mediante cesión de uso, de instalaciones deportivas en las parcelas municipales P, R y S del polígono 4-A del plan parcial «Las Matas A y B».

Objeto del concurso: La elección del proyecto que servirá de base para la construcción y posterior explotación de las parcelas arriba referidas.

Garantía provisional: 3.842.000 pesetas, en aval bancario o metálico.

Plazo de presentación de proyectos: Un mes, contado a partir del siguiente día al que aparezca el presente en el último «Boletín Oficial» (de la Comunidad de Madrid y del Estado).

El pliego de condiciones, aprobado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 25 de enero de 1988, y cuantos antecedentes integran el expediente administrativo, podrán examinarse de lunes a sábado, de nueve a trece horas, en la Unidad Administrativa de Contratación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, plaza Mayor, 1, durante el plazo de presentación de proyectos, plazo durante el cual se somete a exposición pública.

El adjudicatario del concurso gozará de los beneficios indicados en el artículo 83.C, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Las Rozas de Madrid, 26 de enero de 1988.—El Alcalde.—748-A (5742).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés, convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, situado en avenida de Menéndez Pidal, con vuelta a avenida de la Mancha.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», y en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de «Aparcamiento Menéndez Pidal, Sociedad Cooperativa Limitada».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en hora de oficina, de nueve a trece horas.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos, están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, expe-

didado en el día, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos situados en avenida de Menéndez Pidal, con vuelta a avenida de la Mancha; hace constar que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el técnico, para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete, en todo caso, al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 18 de enero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—746-A (5741).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso público para la contratación de los Servicios de desratización, desinfección y desinsectación de los edificios, locales y zonas del término municipal.

Se anuncia concurso público para la contratación de los Servicios de desratización, desinfección y desinsectación de los edificios, locales y zonas del término municipal de Móstoles que se concretan en el pliego de condiciones, según acuerdo adoptado por la Corporación Pleno el día 25 de noviembre de 1987.

Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas por la prestación de los servicios objeto del contrato en los centros que se especifican en la condición cuarta del pliego de condiciones.

Los precios que se fijan en la condición quinta del pliego por las viviendas y locales a que se hace referencia.

Plazo de la contratación: Será de un año contando el primero de enero de 1988 al 31 de diciembre del mismo año.

Fianza provisional: 108.000 pesetas.

Fianza definitiva: 216.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles en horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado se traslada al lunes), a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación de los Servicios de desratización, desinfección y desinsectación en el término municipal de Móstoles, durante el año 1988, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad deter-

minadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el 23 de su Reglamento.

Que se compromete a efectuar el servicio, por el precio siguiente:

a) pesetas, por los servicios que se especifican en la condición cuarta del pliego, lo que supone una baja de pesetas.

b) porcentaje en que rebaja los precios que se indican en la condición quinta del pliego.

Que se compromete a la prestación del servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al respecto por el Ayuntamiento, el cual declara expresamente conocer y cuyo contenido acepta en todas y cada una de sus partes.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de enero de 1988.—El Alcalde.—606-A (3780).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acogida y promoción social.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de acogida y promoción social.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de diciembre de 1987.

Tipo de licitación: 14.883.180 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 154.416 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 30 pesetas en sello municipal, para la oferta económica.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de acogida y promoción social, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 12 de enero de 1988.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—547-A (5739).